

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMENTO

TUTELA N° INTERNO 102203

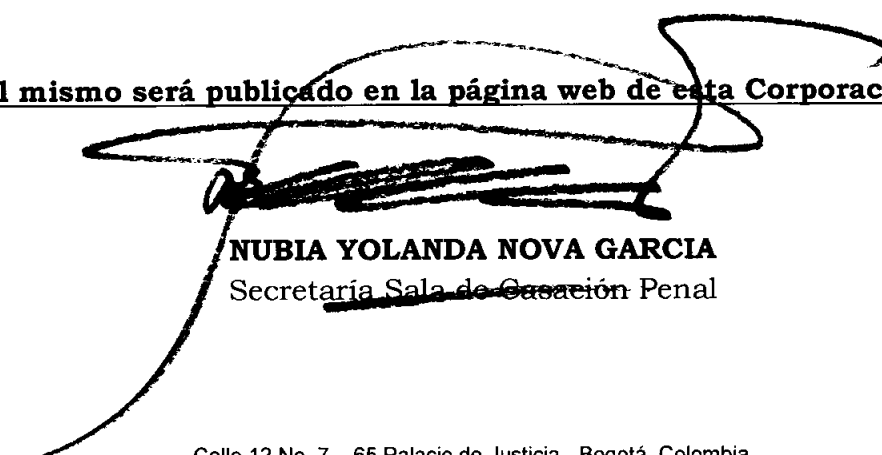
ACCIONANTE: MARCO ANTONIO LÓPEZ GIRALDO

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y ENTRE OTROS.

Se fija hoy catorce (14) de enero de 2019, el presente aviso de enteramento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de notificar lo dispuesto por Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, en auto del 11 de diciembre de 2018 emitido por el Honorable Magistrado EUGENIO FERNÁNDEZ CARLIER, mediante el cual se avocó conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **MARCO ANTONIO LÓPEZ GIRALDO**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, Juzgados 20 Penal del Circuito de Conocimiento y 18 Penal Municipal de Garantías de la misma ciudad, y Fiscalías Seccionales 269 y 229 de la misma urbe. Se dispuso la vinculación de las partes e intervinientes dentro del proceso penal adelantado contra el accionante.

Lo anterior con el fin de enterar del asunto a las víctimas dentro del proceso penal seguido contra el accionante, adelantado en el Juzgado 20 Penal del Circuito de Conocimiento de Bogotá con radicados 2012-04249, **y a las demás personas que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.**

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.



NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA
Secretaría Sala de Casación Penal

Munir Jaller
Revisó: Martha L. ___